

EDICTO NOTIFICATORIO N° 0034 – 2024/FMP N° 13

Teniente Coronel SJE Leydy Karina CASTRO MACHICAO, Fiscal de la Fiscalía Militar Policial N° 13 de Arequipa; HA DISPUESTO:

NOTIFICAR mediante edictos que serán publicados por tres (07) días hábiles, en el Portal Institucional del Fuero Militar Policial; por el cual se NOTIFICA al imputado Sldo SAA EP QUINA PARICAHUA Luis Ángel, quien registra como domicilio en: PP JJ LOS OLIVOS S/N, distrito PUNTA DE BOMBON, Provincia ISLAY y Departamento de AREQUIPA con el tenor de la Providencia N° 01, de fecha 04 julio 2024, recaída en el Expediente Fiscal N° 0087-2024-04-13; por la cual ***SE DISPONE: Formalizar Investigación Preparatoria, en contra del Sldo SAA EP QUINA PARICAHUA Luis Ángel, por el delito de Deserción; ilícito penal previsto y sancionado en el artículo 105°, numeral 2) del Código Penal Militar Policial, en agravio del Estado- Ejército del Perú***”.

En consecuencia; deberá comparecer a este despacho fiscal, sito en la calle San Francisco 210, Cercado de Arequipa, para que preste su declaración para el día 30 JULIO 2024, a las 10:00 horas, acompañado de un abogado defensor de su libre elección, caso contrario se le designara al Defensor de Oficio de este Tribunal Superior Militar Policial del Sur.

Edicto que deberá ser devuelto, a este despacho fiscal al término de su publicación, para los fines de ley.

Arequipa, 04 de julio de 2024.




0-300783098-O+
Leydy Karina CASTRO MACHICAO
TTE. CRL. SJE
FISCAL de la FMP 13